

# EL CANTO DE CISNE DE “EL SIGLO FUTURO” EN LOS AÑOS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA: OCASO Y DESAPARICIÓN DE UNA SEÑERA VOZ INTEGRISTA

## THE SWAN SONG OF “EL SIGLO FUTURO” IN THE YEARS OF THE SECOND REPUBLIC: DECLINE AND DISAPPEARANCE OF A LEADING FUNDAMENTALIST VOICE

Jorge Pérez Alonso

Cátedra Martínez Marina de Historia Constitucional

**Recensión de / Review of:** José Luís Agudín Menéndez, *El siglo futuro. Un diario carlista en tiempos republicanos (1931-1936)*, Prensas Universidad de Zaragoza, 2023, 558 pags.

**Palabras clave:** Carlismo, Prensa, Segunda República.

**Key Words:** Carlism, Press, Second Republic

El análisis de la prensa y las revistas periódicas se constituye en factor esencial para la investigación histórica. Ahora bien, en torno a la prensa en general y a la escrita en particular se ha creado un mito de larga pervivencia: el del periodismo desinteresado cuyo único norte y guía no es otro que la búsqueda y difusión de la verdad objetiva pese a las consecuencias que ello acarrearía tanto al redactor material del artículo como a la publicación en que éste ve la luz. Al igual que en tantas otras ocasiones, el cine y la televisión contribuyeron no poco a difundir esa idílica visión en films como *Deadline* (1952) o *All the presidents men* (1974) y series como *Lou Grant* (1977-1982) o *Periodistas* (198-2002), imagen deformada que ha prevalecido sobre retratos más descarnados pero más cercanos a la realidad como *Ace in the hole* (1951), *Sweet smell of success* (1957) o *Front page* (1974) en las cuales el intrépido e incorruptible reportero cede el paso al mero oportunista y donde la pretensión de objetividad desaparece en aras a otros intereses menos encomiables, tales como la mera conveniencia personal, el aumento de la tirada o las exigencias de la dirección orientadas hacia determinados propósitos. Quizá nada ilustre mejor esto último que *The last hurrah* (1958) el film crepuscular del maestro John Ford ambientado en el mundo de la política local, donde el inepto Kevin McCluskey se hace con la alcaldía de la ciudad destronando al veterano y mucho más capaz Frank Skeffington merced a una bru-

tal campaña propagandística desatada por el magnate periodístico Amos Force y el banquero Norman Cash, movidos ambos no por discrepancias políticas resultantes del análisis sosegado, sino exclusivamente por la fobia personal al antiguo regidor. Incluso en un film basado en hechos reales como *All the presidents men*, aunque bien ocultos a primera vista aparecen claros indicios de que la aparente fidelidad de los periodistas del *Washington Post* a la verdad objetiva como elemento esencial venía espoleada por otros dos motivos algo menos altruistas: la línea editorial del diario (de simpatías inequívocamente demócratas y, por principio, opuesta al republicano Nixon) así como las filias y fobias del director Ben Bradley, a quien de forma casi imperceptible se afea su cercanía a los Kennedy como criterio para publicar o no determinadas noticias (fugacísima alusión al episodio de Chappaquiddick).

Las anteriores referencias cinematográficas sirven para ilustrar una idea esencial sobre el manejo de fuentes periodísticas como método de análisis histórico: la necesidad de obrar con extrema cautela a la hora de utilizar los hechos y las exposiciones que en ellas se insertan, en cuanto siempre estarán orientadas tanto por la línea editorial de la publicación como por las simpatías de la persona que redacta el artículo. Esas filias y fobias son manifiestas en la prensa de partido, caso de *El Socialista* o *Arriba*, por ejemplo; pero también en aquéllas otras publicaciones que, no estando formalmente vinculadas a ninguna formación política, tienen un claro sesgo orientador en sus páginas, como por ejemplo el monárquico *A.B.C* o el católico *El Debate*. De ahí la necesidad imperiosa no sólo de contextualizar la publicación en el momento histórico analizado, sino incluso de bucear en la orientación política o las bases doctrinales que inspiran a las principales firmas del periódico y, sobre todo, el régimen de propiedad (si está directamente vinculado a una formación política o sindical, a una persona o familia o a una sociedad mercantil) y la tendencia de la sociedad o familia dueña de la publicación, en cuanto ello condicionará la visión o el tratamiento que en sus páginas se darán a los acontecimientos, e incluso puede explicar algo también significativo como es la omisión de referencia alguna a determinados temas. Así, por limitar las referencias ejemplificativas al periodo histórico comprendido entre 1931 a 1936, la percepción actual de un mismo acontecimiento fáctico (la quema de conventos del 11 de mayo de 1931, la rebelión del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932, la victoria del centro-derecha en las elecciones de noviembre de 1933, la revolución de octubre de 1934, los escándalos de corrupción que salpicaron al Partido Radical en 1935 o el acceso al gobierno del Frente Popular tras las elecciones de febrero de 1936) varía en función de la fuente manejada, pues evidentemente quien opte por consultar *El Debate* no se hará la misma idea que quien maneje *El Sol*, de la misma forma que si uno se sumerge en los números de *Acción Española* o *A.B.C.* no tendrá la misma visión que si consulta *Claridad* o *Mundo Obrero*.

Conocí a José Luís Agudín en la etapa en que ambos no sólo éramos docentes en la Universidad de Oviedo (él como profesor contratado predoctoral en la facultad de historia, yo como profesor asociado en la facultad de derecho) sino que los dos estábamos inmersos en la elaboración de nuestras respectivas tesis doctorales. Con una amplia trayectoria de investigación cuyo pilar básico se centró en el análisis de la prensa carlista, José Luís Agudín hizo de este tema la materia nuclear de su investigación doctoral, culminada en 2021 cuando defendió su tesis *El siglo futuro (1914-1936): órgano del integrismo y de la comunión tradicionalista*, que logró no sólo un merecidísimo sobresaliente *cum laude*, sino que obtuvo con toda justicia el premio extraordinario de doctorado. Una porción importante de esa tesis ha visto la luz en forma de libro, si bien sacrificando gran parte de la investigación al apasionante periodo histórico comprendido entre 1914 y 1931, lo que cercena aspectos de notable interés como son la visión carlista del triple asalto (militar, político y sindical) de 1917 al sistema constitucional, de los acontecimientos bélicos vinculados a la guerra de Marruecos que condujeron a la derrota de Annual, el ascenso al poder, auge y ocaso de Miguel Primo de Rivera y los comicios de abril de 1931 que supusieron el fin de la monarquía constitucional; en definitiva, y resumiendo, se aparca (esperemos que en aras de ver la luz como monografía independiente) la visión que desde el integrismo carlista y su órgano de expresión más caracterizado se tuvo de la crisis final del sistema canovista.

*El siglo futuro. Un diario carlista en tiempos republicanos (1931-1936)*, que acaba de ver la luz en la editorial Prensas de la Universidad de Zaragoza, ofrece al lector una magnífica síntesis no sólo de la actividad pública, sino de las interioridades de uno de los principales órganos ideológicos de la prensa doctrinalmente orientada al carlismo. Puede decirse que esta investigación en torno al diario *El siglo futuro* es similar a la que Pedro Carlos González Cuevas realizó sobre la revista *Acción Española* y parte de la cual fue publicada en 1998 por la editorial Tecnos (libro, por cierto, hoy descatalogado, agotado y prácticamente desaparecido -en el sentido literal de la expresión- del mercado hasta el punto que para hacerme con el ejemplar que poseo casi hizo falta la intervención de todos los componentes de la fuerza *Misión Imposible*), trabajo que también procedía de una tesis doctoral. La principal diferencia entre ambos estudios radica en que mientras González Cuevas (cuando menos en la versión sintética de su investigación publicada en Tecnos) se adentró en los antecedentes históricos y en las bases ideológicas que sustentaron la línea editorial de la publicación estudiada antes de penetrar en el análisis crítico que ésta ofreció de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en el sexenio republicano incidiendo en los aspectos puramente doctrinales de la revista, José Luís Agudín, sin renunciar a la debida contextualización histórica, prescindió de un análisis doctrinal exhaustivo

optando por priorizar el tratamiento analítico que *El Siglo Futuro* ofreció de los hechos que trasladaba a sus lectores; pero, en contrapartida a esa omisión, el estudio reseñado se adentra en la propia intrahistoria del diario carlista.

El análisis de José Luís Agudín se divide en dos grandes partes o bloques, siendo el acontecimiento que sirve de cesura la asunción por Manuel Fal Conde del liderazgo en el movimiento tradicionalista, hecho que acontece justo cuando el gobierno de conjunción republicano-socialista fue derrotado en las urnas durante el otoño de 1933, dando paso al gobierno radical y ulteriormente radical-cedista. Quizá uno de los escasísimos aspectos criticables de la obra reseñada radica en que se refiera a este último periodo como “*bienio negro*” (acogiendo así la dudosa adjetivación que le otorgó la prensa de izquierdas y que ulteriormente sirvió de título a un libro del socialista Juan Simeón Vidarte) o que utilice la expresión “*insurrección defensiva*” para describir los acontecimientos de octubre de 1934, que no fueron sino un golpe de estado en toda regla por parte de la izquierda socialista que se venía gestando desde febrero de ese año. No hace falta para acreditar tal aserto acudir a las afirmaciones del poco sospechoso Salvador de Madariaga en su célebre y voluminoso *España. Ensayo de historia contemporánea*, pues que el sistema republicano no corría ningún peligro lo acreditan las palabras que, según el anteriormente citado Juan Simeón Vidarte, pronunció Indalecio Prieto al conocer que uno de los ministros cedistas elegidos era Oriol Anguera de Sojo; y el mismísimo Prieto, ocho años más tarde de esos acontecimientos y estando ya en su exilio en tierras mexicanas, se lamentó públicamente de su participación en lo que describió como “*movimiento revolucionario*”, y precisando que consideraba su intervención en dicha revolución “*como culpa, como pecado, no como gloria*”.

Pero regresemos al magnífico estudio de José Luís Agudín. En la primera de las partes, titulada significativamente *La república de los tradicionalistas*, se analiza el estudio de la actividad de *El siglo futuro* en el periodo comprendido entre 1931 y 1933, justo en los momentos en que la publicación deja de ser propiedad privada familiar (recordemos que había sido fundado en 1875 por Ramón Nocedal, quien lo dirigiría hasta su muerte en 1907, pasando entonces a ser propiedad de Juan de Olazábal y Ramery) a pertenecer a la Editorial Tradicionalista Sociedad Anónima, fundada el 3 de mayo de 1933. Esta transformación sustancial en lo que al régimen de propiedad se refiere es analizada con precisión científica en el capítulo tercero, donde no sólo podrá el lector encontrar unos ilustrativos gráficos en los cuales se muestran las principales sociedades editoriales junto con su año de constitución, domicilio social y capital (tanto nominal como desembolsado) sino que incluye la fotografía de un boletín de suscripción a la Editorial Tradicionalista, así como un listado completo de los accionistas y el número de acciones que suscribió cada uno,

detallándose pormenorizadamente la composición del nuevo órgano de administración de la sociedad, que mantuvo como presidente honorario a Olazábal. Durante este periodo comprendido entre 1931 y 1933 el periódico asumió una cierta tarea de rehabilitación de Alfonso XIII si bien, como precisa Agudín, no con ello abdicaba el diario de su pensamiento integrista, sino que la defensa del depuesto soberano se centró en eximirle de responsabilidad en la caída de la monarquía, algo que se imputaba total y absolutamente en los ministros. También en dicha etapa pasó *El siglo futuro* de ser simple órgano de expresión de la facción integrista (encabezada en su día por su fundador, Ramón Nocedal) a voz oficial de la ideología tradicionalista una vez que, fallecido el pretendiente Jaime III, el movimiento carlista pasase a liderarlo el anciano Alfonso Carlos I, un hombre más del siglo XIX que del XX, como lo acredita que *El siglo futuro* al hacerse eco del nuevo líder del carlismo evocase nada menos que su participación activa en la defensa del Vaticano en el periodo final de la unificación italiana. Durante este periodo que en la vida de la República coincide con el gobierno de coalición republicano-socialista liderado por Manuel Azaña, la voz de *El siglo futuro* pasó a liderar una amalgama de publicaciones y cabeceras simpatizantes de la ideología tradicionalista, con las que se vio obligado a una coexistencia no siempre pacífica, como ocurrió en el caso de *El cruzado español*. Evidentemente, la orientación no ya monárquica (algo en lo que coincidía con el A.B.C.), sino tradicionalista implicó numerosas denuncias y suspensiones por el gobierno republicano, de las que se ofrece una visión sintética en el quinto capítulo. Y es que, pese a la meliflua y cada vez más empalagosa leyenda blanca que en las últimas décadas se está difundiendo sobre la segunda república (y que, en uno de los giros pendulares tan clásicos de nuestra historia, pasó a sustituir a la leyenda negra que prevaleció desde los años cuarenta a ochenta del siglo XX), el periodo 1931-1936 no fue precisamente un ejemplo en lo que a libertad de expresión se refiere. Conviene no olvidar que el artículo 1 apartado VII de la Ley de 21 de octubre de 1931 (popularmente conocida como “*Ley de Defensa de la República*”) consideraba como “*actos de agresión a la República*” la “*apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras*”, infracción administrativa que podía acarrear multa pecuniaria y cierre temporal de la publicación, con el aditamento que el artículo 5 de la ley declaraba las sanciones administrativas compatibles con una ulterior sanción penal.

El giro político acaecido tras las elecciones de noviembre de 1933 vino a coincidir con una nueva etapa de *El siglo futuro*, que ya no sólo había dejado de ser de propiedad particular, sino que pasó a editarse bajo el liderazgo carlista de Manuel Fal Conde. Da comienzo así la segunda parte del estudio, intitulada *Puesta la fe en Dios y mirando a la patria*. Aquí se ofrecen los intentos del nuevo líder tradicionalista de apoyarse en la pren-

sa afin (de la que *El siglo futuro* era la punta de lanza) en la promoción de su figura e ideario, pero se ofrece igualmente el análisis crítico de la actitud de la publicación frente a acontecimientos protagonizados tanto por la izquierda burguesa y revolucionaria (golpe de octubre de 1934, surgimiento del Frente Popular, elecciones de febrero de 1936 y camino de la “*primavera trágica*” al alzamiento cívico-militar de 1936) como por el bloque de centro-derecha (crisis de los gobiernos radicales y su hundimiento por los escándalos de corrupción así como crítica a la táctica gilroblista de contemporar con el sistema republicano). En este punto, me gustaría llamar la atención sobre un dato sólo aparentemente anecdótico, cual es que un periódico de ideología tradicionalista intentase llegar a un mayor sector del público modernizando su apariencia y contenidos abordando aspectos tan poco tradicionales como puede ser, por ejemplo, la crítica cinematográfica. José Luís Agudín, que creo debe compartir mis gustos por el séptimo arte (pues se sirve del título de dos films -uno clásico y otro muy reciente- para titular el duodécimo capítulo y el primero de los subepígrafes y se sirve de otro clásico de 1949 en el capítulo relativo a Manuel Fal Conde) ofrece un botón de muestra en las páginas 394 a 396, donde la crítica que la publicación carlista efectuó de la película *El diablo es una mujer* (*The devil is a Woman*, dirigida en 1935 por Josef von Sternberg), evoca en el lector cinéfilo la escena de *You are the One* (José Luís Garci, 2000) en la que el trágico personaje de don Matías (magníficamente interpretado por Juan Diego), el cura párroco de Cerralbos del Sella, otorga “*un cuatro*” al film *Si no amaneciera* (*Hold back the down*, 1941) por considerar moralmente reprochable la actitud del protagonista encanado por Charles Boyer, que contrae un matrimonio por simple conveniencia en un intento por lograr el acceso legal al territorio estadounidense.

Los últimos capítulos del libro permiten al lector comprobar que, aun cuando *El siglo futuro* formase parte de lo que el profesor Jordi Canal describe en su atinadísimo prólogo como “*amalgama contrarrevolucionaria*”, la coordinación no era ni mucho menos la ideal y la relación entre las publicaciones carlistas atravesaba ocasionalmente momentos delicados, como las que en el propio texto de Agudín se describen entre *El siglo futuro* y *El cruzado español*. Si en el seno de la propia ideología tradicionalista la convivencia no era ni mucho menos pacífica, imagínese como podría ser entre las distintas tendencias del bloque contrarrevolucionario. Los tradicionalistas se alineaban con los monárquicos de Renovación Española en su defensa de la monarquía y de los valores tradicionales (ardorosamente defendidos en la mucho más conocida *Acción Española*), pero les separaba la cuestión dinástica; la convivencia con la C.E.D.A. y su principal órgano de expresión, *El Debate* eran mucho más complejas, pues aun cuando podían tener el común denominador del conservadurismo y la defensa de una sociedad tradicional, el accidentalismo de la formación católica dificultaba sobremanera el entendimiento;

no digamos con Falange Española, cuyo profundo antimonarquismo (en el que influían tanto razones doctrinales como de naturaleza personal, en concreto la antipatía de José Antonio Primo de Rivera hacia Alfonso XIII), defensa de la separación Iglesia-Estado y programa económico profundamente moderno difícilmente podría llevar a la unidad de acción.

En las páginas finales, el lector casi puede sentir en carne propia la angustia que presidió los últimos momentos de la señera publicación nacida como integrista. Tras el acceso de Manuel Azaña a la presidencia del gobierno el 19 de febrero de 1936, y en unos meses, los transcurridos entre febrero y julio de 1936 donde la censura previa era la norma general (algo que convendría recordar a quienes ven hoy en día la experiencia republicana como una etapa mirífica en lo que a la libertad se refiere) *El siglo futuro* se debatió entre la crisis económica (por el déficit que arrastraba), la prohibición de incluir en su contenido determinadas informaciones (en este sentido, como indica lúcidamente José Luís Agudín, en la solicitud que *El siglo futuro* hizo para que se levantase de la censura previa coincidió con una publicación como *Mundo Obrero* que se encontraba en las antípodas ideológicas del diario tradicionalista) y la indignación profunda por el desigual trato aplicado a diarios afines y detractores al gobierno. Por otra parte, la radicalización del clima político y las continuas agresiones sufridas por los repartidores del diario hizo todavía más difícil la difusión. Quizá por ello la publicación carlista acentuó más sus críticas al sistema, refugiándose en su tradicionalismo nuclear como medio salvífico de la sociedad, lo que en una especie de círculo vicioso acarrearba nuevos problemas con la censura, como lo acredita, por ejemplo, que la página del diario en la que informaba del asesinato de Calvo Sotelo apareció en blanco por intervención del censor. El estallido de la guerra civil provocó que el diario, como tantos otros, fuese incautado y sus medios materiales otorgados a la C.N.T., sin que la victoria final de las armas nacionales implicase su vuelta al mundo de las publicaciones, como puede comprobarse en las breves páginas finales que José Luís Agudín incluye a modo de coda de su magno estudio.

Este período final de *El siglo futuro* no sólo se narra con tintes literarios brillantes propios de un escritor, sino que el contenido aparece salpimentado con abundante material gráfico que no se limita a fotografías, imágenes y caricaturas de la época, sino a cuadros y esquemas que ayudan a una mejor comprensión de determinadas partes del texto.

Una obra, en definitiva, que es merecidísimamente acreedora a hacerse un hueco en los estantes de las bibliotecas no sólo del pensamiento político, sino de la historia política general.

Fecha de envío / Submission date: 12/11/2023

Fecha de aceptación / Acceptance date: 7/1/2024